



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

Fe de erratas de los acuerdos aprobados de la segunda sesión extraordinaria, celebrada el 28 de abril de 2026

Publicada en Gaceta Universitaria el 22 de junio de 2026

1 Con relación a los siguientes acuerdos de la segunda sesión extraordinaria, que a la letra
2 dicen:

3 Correcta.

4 **G-CD-NE-2026-E02-CA-01.-** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
5 acordó aprobar por unanimidad de votos ratificar el dictamen emitido por la Comisión
6 de Investigación, Innovación y Extensión emanada de este Consejo Divisional respecto
7 a la solicitud de otorgamiento de aval por ajustes al Cuerpo Académico consolidado
8 "Ingeniería de Procesos Industriales (CA-IPI), del Departamento de Ingeniería Química
9 de la División de Ciencias Naturales y Exactas; en consonancia con lo anterior se otorga
10 el aval para seguir participando en la Convocatoria de Registro, Ajustes y Evaluación de
11 Cuerpos Académicos 2026.

12 Como esta.

13 **G-CD-NE-2026-O1-CA-02.-** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
14 acordó aprobar por **unanimidad** de votos ratificar el dictamen
15 emitido por la Comisión de Investigación, Innovación y Extensión
16 emanada de este Consejo Divisional respecto a la solicitud de
17 otorgamiento de aval por término de vigencia al Cuerpo Académico
18 consolidado "**Respuesta Celular al Estrés (CARCE)**"; en consonancia
19 con lo anterior se otorga el aval para seguir participando en términos
20 de vigencia en la Convocatoria de Registro, Ajustes y Evaluación de
21 Cuerpos Académicos 2026.

22 Debería decir:

23 **G-CD-NE-2026-E02-CA-02.-** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
24 acordó aprobar por **unanimidad** de votos ratificar el dictamen
25 emitido por la Comisión de Investigación, Innovación y Extensión
26 emanada de este Consejo Divisional respecto a la solicitud de
27 otorgamiento de aval por término de vigencia al Cuerpo Académico
28 consolidado "**Respuesta Celular al Estrés (CARCE)**"; en consonancia



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

**Fe de erratas de los acuerdos aprobados de la segunda sesión extraordinaria, celebrada el
28 de abril de 2026**

Publicada en Gaceta Universitaria el 22 de junio de 2026

29 con lo anterior se otorga el aval para seguir participando en términos
30 de vigencia en la Convocatoria de Registro, Ajustes y Evaluación de
31 Cuerpos Académicos 2026.

32 Como esta.

33 **G-CD-NE-2026-O1-CA-03.-** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
34 acordó aprobar por unanimidad de votos ratificar el dictamen emitido
35 por la Comisión de Investigación, Innovación y Extensión emanada de
36 este Consejo Divisional respecto a la solicitud de otorgamiento de
37 aval por término de vigencia al Cuerpo Académico consolidado
38 **“Aspectos Fundamentales y de Biotecnología de Microorganismos**
39 **y Plantas”** del Departamento de Biología de la División de Ciencias
40 Naturales y Exactas; en consonancia con lo anterior se otorga el aval
41 para seguir participando en términos de vigencia en la Convocatoria
42 de Registro, Ajustes y Evaluación de Cuerpos Académicos 2026

43 Debería decir:

44 **G-CD-NE-2026-E02-CA-03.-** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
45 acordó aprobar por unanimidad de votos ratificar el dictamen emitido
46 por la Comisión de Investigación, Innovación y Extensión emanada de
47 este Consejo Divisional respecto a la solicitud de otorgamiento de
48 aval por término de vigencia al Cuerpo Académico consolidado
49 **“Aspectos Fundamentales y de Biotecnología de Microorganismos**
50 **y Plantas”** del Departamento de Biología de la División de Ciencias
51 Naturales y Exactas; en consonancia con lo anterior se otorga el aval
52 para seguir participando en términos de vigencia en la Convocatoria
53 de Registro, Ajustes y Evaluación de Cuerpos Académicos 2026

54 Como esta.

55 **G-CD-NE-2026-O1-CA-04.-** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
56 acordó aprobar por **unanimidad** de votos ratificar el dictamen emitido



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

Fe de erratas de los acuerdos aprobados de la segunda sesión extraordinaria, celebrada el 28 de abril de 2026

Publicada en Gaceta Universitaria el 22 de junio de 2026

57 por la Comisión de Investigación, Innovación y Extensión emanada
58 de este Consejo Divisional respecto a la solicitud de otorgamiento de
59 aval para dar de alta la Línea de Generación y Aplicación del
60 Conocimiento (LGAC) denominada: "Ecología, Manejo Y conservación
61 en Ecosistemas Terrestres Y Acuáticos" al Cuerpo Académico
62 consolidado "**Respuesta Celular al Estrés (CARCE)**"; en consonancia
63 con lo anterior se aprueba la Línea de Investigación

64 Debería decir:

65 **G-CD-NE-2026-E02-CA-04.-** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
66 acordó aprobar por **unanimidad** de votos ratificar el dictamen emitido
67 por la Comisión de Investigación, Innovación y Extensión emanada
68 de este Consejo Divisional respecto a la solicitud de otorgamiento de
69 aval para dar de alta la Línea de Generación y Aplicación del
70 Conocimiento (LGAC) denominada: "Ecología, Manejo Y conservación
71 en Ecosistemas Terrestres Y Acuáticos" al Cuerpo Académico
72 consolidado "**Respuesta Celular al Estrés (CARCE)**"; en consonancia
73 con lo anterior se aprueba la Línea de Investigación

74 Como esta.

75 **G-CD-NE-2026-O1-D-01.-** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó
76 aprobar por **unanimidad** de votos ratificar el dictamen emitido por la
77 Comisión de Investigación, Innovación y Extensión emanada de este
78 Consejo Divisional respecto a la solicitud de autorización del
79 **Diplomado "Seguridad, Higiene y Gestión Integral del riesgo en el**
80 **trabajo"**; en consonancia con lo anterior se aprueba el Diplomado
81 antes citado.

82 Debería decir:

83 **G-CD-NE-2026-E02-D-01.-** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
84 acordó aprobar por **unanimidad** de votos ratificar el dictamen emitido



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

**Fe de erratas de los acuerdos aprobados de la segunda sesión extraordinaria, celebrada el
28 de abril de 2026**

Publicada en Gaceta Universitaria el 22 de junio de 2026

85 por la Comisión de Investigación, Innovación y Extensión emanada de
86 este Consejo Divisional respecto a la solicitud de autorización del
87 **Diplomado “Seguridad, Higiene y Gestión Integral del riesgo en el**
88 **trabajo”**; en consonancia con lo anterior se aprueba el Diplomado
89 antes citado.

90 **G-CD-NE-2026-O1-D-02.-** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó
91 aprobar por unanimidad de votos ratificar el dictamen emitido por la
92 Comisión de Investigación, Innovación y Extensión emanada de este
93 Consejo Divisional respecto a la solicitud de autorización del
94 **Diplomado “Enfermería Industrial y Salud Ocupacional”**; en
95 consonancia con lo anterior **no se aprueba** el Diplomado antes citado.

96 Debería decir:

97 **G-CD-NE-2026-E02-D-02.-** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
98 acordó aprobar por unanimidad de votos ratificar el dictamen emitido
99 por la Comisión de Investigación, Innovación y Extensión emanada de
100 este Consejo Divisional respecto a la solicitud de autorización del
101 **Diplomado “Enfermería Industrial y Salud Ocupacional”**; en
102 consonancia con lo anterior **no se aprueba** el Diplomado antes citado.

103 Como esta.

104 **G-CD-NE-2026-O1-D-03.-**El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó
105 aprobar **por unanimidad** de votos ratificar el dictamen emitido por la
106 Comisión de Investigación, Innovación y Extensión emanada de este
107 Consejo Divisional respecto a la solicitud de autorización del
108 **Diplomado “Farmacia Asistencial”**; en consonancia con lo anterior
109 se aprueba el Diplomado antes citado.



110 Debería decir:

111 **G-CD-NE-2026-E02-D-03.**-El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó
112 aprobar **por unanimidad** de votos ratificar el dictamen emitido por la
113 Comisión de Investigación, Innovación y Extensión emanada de este
114 Consejo Divisional respecto a la solicitud de autorización del
115 **Diplomado “Farmacia Asistencial”**; en consonancia con lo anterior
116 se aprueba el Diplomado antes citado.

117 Como esta.

118 **G-CD-NE-2026-O1-P-01.**- El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó
119 aprobar **por unanimidad** de votos ratificar el dictamen emitido por la
120 Comisión de Investigación, Innovación y Extensión emanada de este
121 Consejo Divisional, respecto a la solicitud de autorización de
122 Protocolo de Investigación del Proyecto **“Desarrollo de**
123 **Procedimientos Analíticos para la Determinación de Derivados de**
124 **Algunos Agentes Glicantes con Metformina”**; en consonancia con lo
125 anterior se aprueba el 78 protocolo del proyecto antes citado.

126 Debería decir:

127 **G-CD-NE-2026-E02-P-01.**- El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó
128 aprobar **por unanimidad** de votos ratificar el dictamen emitido por la
129 Comisión de Investigación, Innovación y Extensión emanada de este
130 Consejo Divisional, respecto a la solicitud de autorización de
131 Protocolo de Investigación del Proyecto **“Desarrollo de**
132 **Procedimientos Analíticos para la Determinación de Derivados de**
133 **Algunos Agentes Glicantes con Metformina”**; en consonancia con lo
134 anterior se aprueba el 78 protocolo del proyecto antes citado.



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

**Fe de erratas de los acuerdos aprobados de la segunda sesión extraordinaria, celebrada el
28 de abril de 2026**

Publicada en Gaceta Universitaria el 22 de junio de 2026

135 Como esta.

136 **G-CD-NE-2026-O1-P-02.-** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó
137 aprobar por unanimidad de votos ratificar el dictamen emitido por la
138 Comisión de Investigación, Innovación y Extensión emanada de este
139 Consejo Divisional respecto a la solicitud de autorización Protocolo
140 de Investigación del Proyecto "Factores asociados al uso de Métodos
141 Anticonceptivos en Madres Adolescentes en Puerperio desde el
142 Modelo de etapas de cambio"; en consonancia con lo anterior se
143 aprueba el protocolo del Proyecto antes citado.

144 Debería decir:

145 **G-CD-NE-2026-E02-P-02.-** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
146 acordó aprobar por unanimidad de votos ratificar el dictamen emitido
147 por la Comisión de Investigación, Innovación y Extensión emanada de
148 este Consejo Divisional respecto a la solicitud de autorización
149 Protocolo de Investigación del Proyecto "Factores asociados al uso
150 de Métodos Anticonceptivos en Madres Adolescentes en Puerperio
151 desde el Modelo de etapas de cambio"; en consonancia con lo
152 anterior se aprueba el protocolo del Proyecto antes citado.

153 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 18 de junio de 2026.- La Secretaria del
154 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, **Maestra Juana López Godínez.** -
155 Rúbrica.

156 LA SUSCRITA, MAESTRA JUANA LÓPEZ GODÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
157 DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA
158 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
159 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,
160 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

161

CERTIFICA



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

**Fe de erratas de los acuerdos aprobados de la segunda sesión extraordinaria, celebrada el
28 de abril de 2026**

Publicada en Gaceta Universitaria el 22 de junio de 2026

162 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde a la
163 **FE DE ERRATAS DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN**
164 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**
165 **CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2026. DOY FE.**